



CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
II LEGISLATURA



**COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS**  
*ESTENOGRAFÍA PARLAMENTARIA*

**Comisión de Desarrollo Metropolitano**  
*Sesión virtual de trabajo*

**VERSIÓN ESTENOGRÁFICA**

Ciudad de México

8 de diciembre de 2021

**LA C. PRESIDENTA DIPUTADA AMÉRICA ALEJANDRA RANGEL LORENZANA.**- Muy buenos días a todas y a todos.

Sean bienvenidos a la primera sesión ordinaria de la Comisión de Desarrollo Metropolitano del Congreso de la Ciudad de México, de la II Legislatura, la cual se desarrollará de manera virtual de conformidad con el acuerdo CCMX/II/JUCOPO/04/2021 de la Junta de Coordinación Política por el que se establecen las reglas para desarrollar las sesiones vía remota para el pleno, Mesa Directiva, Junta, Conferencia, Comisiones y Comités y la Comisión Permanente del Congreso.

Saludamos a todas las personas que nos ven a través de las redes sociales de las diversas plataformas de comunicación del Congreso de la Ciudad.

Proceda la Secretaría a hacer el pase de lista, por favor.

**LA C. SECRETARIA DIPUTADA ADRIANA MARÍA GUADALUPE ESPINOSA DE LOS MONTEROS GARCÍA.**- Buenos días a todas y a todos.

Por instrucciones de la Presidencia procedo a pasar lista de asistencia.

Diputada América Alejandra Rangel Lorenzana: presente

María de Lourdes Paz Reyes: presente

Diputada Adriana María Guadalupe Espinosa de los Monteros García: presente

Diputado Alberto Martínez Urincho: presente

Diputada Marisela Zúñiga Cerón:

Diputada Ana Jocelyn Villagrán Villasana: presente

Diputado Carlos Joaquín Fernández Tinoco: presente

Diputada Presidenta, hay una asistencia de 6 diputadas y diputados. Hay quórum.

**LA C. PRESIDENTA.-** Gracias, diputada Secretaria. Siendo las 11 horas con 19 minutos del día 8 de diciembre de 2021 se declara abierta la sesión.

Esta Presidencia deja constancia que el orden del día de esta sesión ha sido distribuido con anterior en los correos institucionales y la Gaceta Parlamentaria de este Congreso, por lo cual solicito a la Secretaría proceda a consultar si es de dispensarse su lectura y de aprobarse en sus términos en un solo acto.

**LA C. SECRETARIA.-** Por instrucciones de la Presidencia se consulta a las y los integrantes de la Comisión si es de dispensarse la lectura del orden del día y de aprobarse en sus términos en un solo acto.

Diputada América Alejandra Rangel Lorenzana: a favor

María de Lourdes Paz Reyes: a favor

Diputada Adriana María Guadalupe Espinosa de los Monteros García: a favor

Diputado Alberto Martínez Urincho: a favor

Diputada Marisela Zúñiga Cerón:

Diputada Ana Jocelyn Villagrán Villasana: a favor

Diputado Carlos Joaquín Fernández Tinoco: a favor

Diputada Presidenta, el resultado de la votación: 6 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones. En consecuencia, se dispensa la lectura del orden del día y se aprueba en sus términos.

**LA C. PRESIDENTA.-** Gracias, diputada Secretaria. El siguiente punto del orden del día es la lectura y aprobación del acta de la sesión de instalación de esta Comisión, por lo cual solicito a la Secretaría proceda a consultar si es de dispensarse su lectura y de aprobarse en sus términos en un solo acto.

**LA C. SECRETARIA.-** Por instrucciones de la Presidencia se consulta a las y los integrantes de la Comisión si alguna o algún diputado está en contra de que se dispense la lectura del acta y se apruebe en este acto.

Diputada América Alejandra Rangel Lorenzana: a favor

María de Lourdes Paz Reyes: a favor

Diputada Adriana María Guadalupe Espinosa de los Monteros García: a favor

Diputado Alberto Martínez Urincho: a favor

Diputada Ana Jocelyn Villagrán Villasana: a favor

Diputado Carlos Joaquín Fernández Tinoco: a favor

Diputada Presidenta, el resultado de la votación es el siguiente: 6 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones. En consecuencia, se dispensa la lectura y se aprueba el acta de la sesión de instalación.

**LA C. PRESIDENTA.-** Gracias, diputada Secretaria. Queda aprobada el acta.

El siguiente punto del orden del día es la discusión y en su caso aprobación del plan anual de trabajo del primer año legislativo. Se destaca en esta sesión que se recibieron en tiempo y forma observaciones realizadas por la diputada Adriana María Guadalupe Espinosa de los Monteros García y el diputado Alberto Martínez Urincho, las cuales fueron atendidas y se incorporaron al plan anual de trabajo de esta Comisión.

Toda vez que ha sido distribuido con anterioridad, solicito la votación nominal de viva voz si se dispensa su análisis, discusión y se aprueba en sus términos en un solo acto.

**LA C. SECRETARIA.-** Por instrucciones de la Presidencia se consulta en votación nominal de viva voz a las y los integrantes de la Comisión si se dispensa la lectura y se aprueba en sus términos el plan anual de trabajo mencionado. Se solicita a las y los diputados que al emitir su voto nos señalen a favor, en contra o abstención.

Diputada América Alejandra Rangel Lorenzana: a favor

María de Lourdes Paz Reyes: a favor

Diputada Adriana María Guadalupe Espinosa de los Monteros García: a favor

Diputado Alberto Martínez Urincho: a favor

Diputada Ana Jocelyn Villagrán Villasana: a favor

Diputado Carlos Joaquín Fernández Tinoco: a favor

Diputada Presidenta, el resultado de la votación es el siguiente: 6 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones. En consecuencia, se aprueba el plan anual de trabajo.

**LA C. PRESIDENTA.-** Gracias, diputada Secretaria. En consecuencia se aprueba el plan anual de este primer año legislativo de la II Legislatura de la Comisión de Desarrollo Metropolitano.

El último punto del orden del día es el relativo a asuntos generales. ¿Alguna o algún diputado desea hacer uso de la palabra?

En razón de que no existen comentarios generales, siendo las 11 con 24 minutos se da por concluida la sesión de la Comisión de Desarrollo Metropolitano. Muchas gracias a todas y a todos. Buen día.

